Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 29 de Julio de 2.022

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 406.881

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

A. Se dio apertura al sobre de documentaciones y oferta, según el Acta de Apertura de Ofertas Digital del SICP.

B. Presenta todas las documentaciones exigidas el oferente: FOCAPRO S.A.

C. Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	*FOCAPRO S.A.*
Formulario de Oferta	Presentó
Planilla de Precios del SICP	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presentó
Constancia SIPE	Presentó

D. Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 1.

La oferta de la empresa **FOCAPRO S.A.,** cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Teniendo en cuenta las Resoluciones DNCP N° 3416/2014, 805/09 y el Art. 34 de la Ley 20151/03 que dictan "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Es importante mencionar que los Servicios Gastronómicos son requeridos para charlas y disertaciones, teniendo en cuenta que las actividades académicas y administrativas ya fueron normalizadas. Además, es importante aclarar que el presente llamado, fue declarado desierto y este es el segundo llamado.

E. Tabla Comparativa de los precios unitarios y totales de las ofertas

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 2.

F. Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 3.

La oferta correspondiente a la empresa **FOCAPRO S.A.** es evaluada como conveniente para la Adquisición de Servicios Gastronómicos.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Gracie[illegible]
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Ins[illegible]
Comité de Evaluación de Ofertas

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 29 de Julio de 2.022

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 406.881

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

G. Cumplimiento de los criterios para la evaluación de la oferta más conveniente:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	FOCAPRO S.A.
1. Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	**Cumple**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	**Cumple**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Cumple**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**No Aplica**
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Cumple**
6. Certificado de cumplimiento tributario.	**Cumple**
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**Cumple**
Documentos legales	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**No Aplica**
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**Cumple**
f) Experiencia: facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019 al 2020.	**Cumple**

Graciela [illegible]
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 29 de Julio de 2.022

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 406.881

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

Nombre de la Empresa	Representante Legal	C.I. N°	Cumplimiento Inc. a	Cumplimiento Inc. b
FOCAPRO S.A.	Humberto Julián Paredes Ayala	1.576.016	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40
	Reina Margarita Recalde Alfonso	534.987	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40
	Hernán Gutiérrez Gill	797.964	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, **aparece en dichas bases de datos del Estado**, pero como docente, quedando claro que conforme al inciso f. del artículo 2 de la Ley 1626/00, los docentes universitarios no están regidos por la misma.
	Juan Carlos Gutiérrez Gill	492.582	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40

Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que esta empresa demuestra la capacidad suficiente para la Adquisición de Servicios Gastronómicos objeto del presente llamado.

H. <u>Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial</u>

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación el Anexo N° 4

Por lo tanto, y en consideración de los aspectos indicados anteriormente, el Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa: **FOCAPRO S.A.**, por el monto mínimo de **Gs. 75.000.000** (Guaraníes Setenta y Cinco Millones) y hasta el monto máximo de **Gs. 150.000.000** (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones), con relación al Llamado **ID N° 406.881 "Adquisición de Servicios Gastronómicos"** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentando la oferta evaluada como conveniente y porque el precio de la oferta de esta empresa se encuentra dentro de un porcentaje razonable en comparación al Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones.

Gracie[illegible]edina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés [illegible]zrán
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS

Ítems	Unidad de Medida	Cantidad	Especificaciones Técnicas	FOCAPRO S.A.
1	Unidad	20	Provisión de Refrigerio - Empanadas medianas (Carne, jamón y queso).	SE ADECUA
2	Unidad	100	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de ½ Litro	SE ADECUA
3	Unidad	600	Provisión de agua mineral de 500 cm3 o 1/2 Litro	SE ADECUA
4	Unidad	500	Provisión de agua mineral de 2 Litros	SE ADECUA
5	Unidad	80	Provisión de Buffet comida caliente - almuerzo o cena a la carta por persona, los cuales pueden ser: Arrollado de pollo, Peceto con salsa, milanesa de pollo, carne o napolitana, strogonoff de carne o pollo, bife, marinera de carne (todos con guarnición), pastas (tallarín, ñoquis, lasagna ravioles).	SE ADECUA
6	Unidad	1400	Provisión de comida caliente - almuerzo o cena estándar (s/ menú del día) por persona	SE ADECUA
7	Unidad	30	Provisión de Mixto Caliente	SE ADECUA
8	Unidad	1000	Provisión de bocaditos salados surtidos por unidad (Empanaditas de pollo, carne, jamón y queso; milanesitas; sándwich de jamón y queso; croquetitas de carne y de pollo, sopa paraguaya, tartas y fugasa) Especial (35 gramos como mínimo por bacadito)	SE ADECUA
9	Unidad	180	Provisión de bocaditos salados: sándwich de jamón y queso (tradicional, pan de miga cuadrado)	SE ADECUA
10	Unidad	30	Provisión de bocaditos salados: sándwich de verduras (Tradicional, pan de miga cuadrado)	SE ADECUA
11	Kg.	4	Provisión de bocaditos dulces: Galletitas dulces surtidas por Kg.	SE ADECUA
12	Unidad	1	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de 2 lts. Dietética	SE ADECUA
13	Unidad	1	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de 2 lts. Surtidas	SE ADECUA
14	Unidad	1	Provisión de Cocido Negro - Termo de 1 Litro	SE ADECUA
15	Unidad	1	Provisión de Cocido Negro - Termo de 1/2 litro	SE ADECUA
16	Unidad	1	Provisión de Te - Taza de 150 cm3	SE ADECUA
17	Unidad	1	Provisión de Te - Termo de ½ Litro	SE ADECUA
18	Unidad	1	Provisión de Café Negro - Termo de 1 Litro	SE ADECUA
19	Unidad	1	Provisión de Café con leche -Termo de 1 Litro.	SE ADECUA
20	Unidad	1	Provisión de Café con leche - Termo de 1/2 Litro.	SE ADECUA
21	Kg.	1	Provisión de Chipa -Chipitas por Kg.	SE ADECUA
22	Unidad	1	Provisión de Chipa - Chipitas por paquetes de 100 gr.	SE ADECUA
23	Unidad	1	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas - Servilletas de Telas Colores a Elección	SE ADECUA
24	Unidad	1	Provisión de Tablones cantina c/ manteles, cubre manteles y pollerón.	SE ADECUA
25	Unidad	1	Provisión de cubiertos - Tenedores Inoxidable	SE ADECUA
26	Unidad	1	Provisión de cubiertos - Cucharitas p/ Helado	SE ADECUA
27	Unidad	1	Provisión de Platos Playos	SE ADECUA
28	Unidad	1	Provisión de cubiertos - Cuchillos Inoxidable	SE ADECUA
29	Unidad	1	Provisión de Vasos de Vidrio para gaseosa (vasos largos)	SE ADECUA
30	Unidad	1	Provisión de Copas champagne	SE ADECUA
31	Unidad	1	Provisión de Copas para vino	SE ADECUA

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Ítems	Unidad de Medida	Cant.	Especificaciones Técnicas	OLAM S.R.L.				
				Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)
1	Unidad	20	Provisión de Refrigerio - Empanadas medianas (Carne, jamón y queso).	N/A	N/A	4.000	80.000	80.000
2	Unidad	100	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de ½ Litro	N/A	N/A	7.000	700.000	700.000
3	Unidad	600	Provisión de agua mineral de 500 cm3 o 1/2 Litro	N/A	N/A	4.500	2.700.000	2.700.000
4	Unidad	500	Provisión de agua mineral de 2 Litros	N/A	N/A	8.100	4.050.000	4.050.000
5	Unidad	80	Provisión de Buffet comida caliente - almuerzo o cena a la carta por persona, los cuales pueden ser: Arrollado de pollo, Peceto con salsa, milanesa de pollo, carne o napolitana, strogonoff de carne o pollo, bife, marinera de carne (todos con guarnición), pastas (tallarín, ñoquis, lasagna ravioles).	N/A	N/A	33.000	2.640.000	2.640.000
6	Unidad	1400	Provisión de comida caliente - almuerzo o cena estándar (s/ menú del día) por persona	N/A	N/A	22.000	30.800.000	30.800.000
7	Unidad	30	Provisión de Mixto Caliente	N/A	N/A	4.000	120.000	120.000
8	Unidad	1000	Provisión de bocaditos salados surtidos por unidad (Empanaditas de pollo, carne, jamón y queso; milanesitas; sándwich de jamón y queso; croquetitas de carne y de pollo, sopa paraguaya, tartas y fugasa) Especial (35 gramos como mínimo por bacadito)	N/A	N/A	3.200	3.200.000	3.200.000
9	Unidad	130	Provisión de bocaditos salados: sándwich de jamón y queso (tradicional, pan de miga cuadrado)	N/A	N/A	3.500	455.000	455.000
10	Unidad	30	Provisión de bocaditos salados: sándwich de verduras (Tradicional, pan de miga cuadrado)	N/A	N/A	4.000	120.000	120.000
11	Kg.	4	Provisión de bocaditos dulces: Galletitas dulces surtidas por Kg.	N/A	N/A	48.000	192.000	192.000
12	Unidad	1	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de 2 lts. Dietética	N/A	N/A	11.000	11.000	11.000
13	Unidad	1	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de 2 lts. Surtidas	N/A	N/A	13.000	13.000	13.000
14	Unidad	1	Provisión de Cocido Negro - Termo de 1 Litro	N/A	N/A	13.000	13.000	13.000
15	Unidad	1	Provisión de Cocido Negro - Termo de 1/2 litro	N/A	N/A	9.500	9.500	9.500
16	Unidad	1	Provisión de Te - Taza de 150 cm3	N/A	N/A	2.700	2.700	2.700
17	Unidad	1	Provisión de Te - Termo de ½ Litro	N/A	N/A	6.500	6.500	6.500
18	Unidad	1	Provisión de Café Negro - Termo de 1 Litro	N/A	N/A	14.500	14.500	14.500
19	Unidad	1	Provisión de Café con leche -Termo de 1 Litro.	N/A	N/A	16.000	16.000	16.000
20	Unidad	1	Provisión de Café con leche - Termo de 1/2 Litro.	N/A	N/A	9.500	9.500	9.500
21	Kg.	1	Provisión de Chipa -Chipitas por Kg.	N/A	N/A	41.500	41.500	41.500
22	Unidad	1	Provisión de Chipa - Chipitas por paquetes de 100 gr.	N/A	N/A	3.200	3.200	3.200
23	Unidad	1	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas - Servilletas de Telas Colores a Elección	N/A	N/A	2.900	2.900	2.900
24	Unidad	1	Provisión de Tablones cantina c/ manteles, cubre manteles y pollerón.	N/A	N/A	33.000	33.000	33.000
25	Unidad	1	Provisión de cubiertos - Tenedores Inoxidable	N/A	N/A	2.000	2.000	2.000
26	Unidad	1	Provisión de cubiertos - Cucharitas p/ Helado	N/A	N/A	1.500	1.500	1.500
27	Unidad	1	Provisión de Platos Playos	N/A	N/A	2.000	2.000	2.000
28	Unidad	1	Provisión de cubiertos - Cuchillos Inoxidable	N/A	N/A	2.000	2.000	2.000
29	Unidad	1	Provisión de Vasos de Vidrio para gaseosa (vasos largos)	N/A	N/A	2.000	2.000	2.000
30	Unidad	1	Provisión de Copas champagne	N/A	N/A	1.800	1.800	1.800
31	Unidad	1	Provisión de Copas para vino	N/A	N/A	2.100	2.100	2.100
TOTALES							**45.246.700**	**80.000**

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Irala
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

Ítems	Unidad de Medida	Cant.	Especificaciones Técnicas	FOCAPRO S.A.				
				Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)
1	Unidad	20	Provisión de Refrigerio - Empanadas medianas (Carne, jamón y queso).	N/A	N/A	4.000	80.000	80.000
2	Unidad	100	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de ½ Litro	N/A	N/A	7.000	700.000	700.000
3	Unidad	600	Provisión de agua mineral de 500 cm3 o 1/2 Litro	N/A	N/A	4.500	2.700.000	2.700.000
4	Unidad	500	Provisión de agua mineral de 2 Litros	N/A	N/A	8.100	4.050.000	4.050.000
5	Unidad	80	Provisión de Buffet comida caliente - almuerzo o cena a la carta por persona, los cuales pueden ser: Arrollado de pollo, Peceto con salsa, milanesa de pollo, carne o napolitana, strogonoff de carne o pollo, bife, marinera de carne (todos con guarnición), pastas (tallarín, ñoquis, lasagna ravioles).	N/A	N/A	33.000	2.640.000	2.640.000
6	Unidad	1400	Provisión de comida caliente - almuerzo o cena estándar (s/ menú del día) por persona	N/A	N/A	22.000	30.800.000	30.800.000
7	Unidad	30	Provisión de Mixto Caliente	N/A	N/A	4.000	120.000	120.000
8	Unidad	1000	Provisión de bocaditos salados surtidos por unidad (Empanaditas de pollo, carne, jamón y queso; milanesitas; sándwich de jamón y queso; croquetitas de carne y de pollo, sopa paraguaya, tartas y fugasa) Especial (35 gramos como mínimo por bacadito)	N/A	N/A	3.200	3.200.000	3.200.000
9	Unidad	130	Provisión de bocaditos salados: sándwich de jamón y queso (tradicional, pan de miga cuadrado)	N/A	N/A	3.500	455.000	455.000
10	Unidad	30	Provisión de bocaditos salados: sándwich de verduras (Tradicional, pan de miga cuadrado)	N/A	N/A	4.000	120.000	120.000
11	Kg.	4	Provisión de bocaditos dulces: Galletitas dulces surtidas por Kg.	N/A	N/A	48.000	192.000	192.000
12	Unidad	1	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de 2 lts. Dietética	N/A	N/A	11.000	11.000	11.000
13	Unidad	1	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de 2 lts. Surtidas	N/A	N/A	13.000	13.000	13.000
14	Unidad	1	Provisión de Cocido Negro - Termo de 1 Litro	N/A	N/A	13.000	13.000	13.000
15	Unidad	1	Provisión de Cocido Negro - Termo de 1/2 litro	N/A	N/A	9.500	9.500	9.500
16	Unidad	1	Provisión de Te - Taza de 150 cm3	N/A	N/A	2.700	2.700	2.700
17	Unidad	1	Provisión de Te - Termo de ½ Litro	N/A	N/A	6.500	6.500	6.500
18	Unidad	1	Provisión de Café Negro - Termo de 1 Litro	N/A	N/A	14.500	14.500	14.500
19	Unidad	1	Provisión de Café con leche -Termo de 1 Litro.	N/A	N/A	16.000	16.000	16.000
20	Unidad	1	Provisión de Café con leche - Termo de 1/2 Litro.	N/A	N/A	9.500	9.500	9.500
21	Kg.	1	Provisión de Chipa -Chipitas por Kg.	N/A	N/A	41.500	41.500	41.500
22	Unidad	1	Provisión de Chipa - Chipitas por paquetes de 100 gr.	N/A	N/A	3.200	3.200	3.200
23	Unidad	1	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas - Servilletas de Telas Colores a Elección	N/A	N/A	2.900	2.900	2.900
24	Unidad	1	Provisión de Tablones cantina c/ manteles, cubre manteles y pollerón.	N/A	N/A	33.000	33.000	33.000
25	Unidad	1	Provisión de cubiertos - Tenedores Inoxidable	N/A	N/A	2.000	2.000	2.000
26	Unidad	1	Provisión de cubiertos - Cucharitas p/ Helado	N/A	N/A	1.500	1.500	1.500
27	Unidad	1	Provisión de Platos Playos	N/A	N/A	2.000	2.000	2.000
28	Unidad	1	Provisión de cubiertos - Cuchillos Inoxidable	N/A	N/A	2.000	2.000	2.000
29	Unidad	1	Provisión de Vasos de Vidrio para gaseosa (vasos largos)	N/A	N/A	2.000	2.000	2.000
30	Unidad	1	Provisión de Copas champagne	N/A	N/A	1.800	1.800	1.800
31	Unidad	1	Provisión de Copas para vino	N/A	N/A	2.100	2.100	2.100
			TOTALES				**45.246.700**	**45.246.700**

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Ini[illegible]
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítems	Unidad de Medida	Cantidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	Unidad	20	Provisión de Refrigerio - Empanadas medianas (Carne, jamón y queso).	4.000	4.233	-5,50
2	Unidad	100	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de ½ Litro	7.000	7.000	0,00
3	Unidad	600	Provisión de agua mineral de 500 cm3 o 1/2 Litro	4.500	4.600	-2,17
4	Unidad	500	Provisión de agua mineral de 2 Litros	8.100	8.167	-0,82
5	Unidad	80	Provisión de Buffet comida caliente - almuerzo o cena a la carta por persona, los cuales pueden ser: Arrollado de pollo, Peceto con salsa, milanesa de pollo, carne o napolitana, strogonoff de carne o pollo, bife, marinera de carne (todos con guarnición), pastas (tallarín, ñoquis, lasagna ravioles).	33.000	33.333	-1,00
6	Unidad	1400	Provisión de comida caliente - almuerzo o cena estándar (s/ menú del día) por persona	22.000	22.000	0,00
7	Unidad	30	Provisión de Mixto Caliente	4.000	4.233	-5,50
8	Unidad	1000	Provisión de bocaditos salados surtidos por unidad (Empanaditas de pollo, carne, jamón y queso; milanesitas; sándwich de jamón y queso; croquetitas de carne y de pollo, sopa paraguaya, tartas y fugasa) Especial (35 gramos como mínimo por bacadito)	3.200	3.333	-3,99
9	Unidad	180	Provisión de bocaditos salados: sándwich de jamón y queso (tradicional, pan de miga cuadrado)	3.500	3.767	-7,09
10	Unidad	30	Provisión de bocaditos salados: sándwich de verduras (Tradicional, pan de miga cuadrado)	4.000	4.100	-2,44
11	Kg.	4	Provisión de bocaditos dulces: Galletitas dulces surtidas por Kg.	48.000	48.333	-0,69
12	Unidad	1	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de 2 lts. Dietética	11.000	11.167	-1,50
13	Unidad	1	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de 2 lts. Surtidas	13.000	13.167	-1,27
14	Unidad	1	Provisión de Cocido Negro - Termo de 1 Litro	13.000	13.167	-1,27
15	Unidad	1	Provisión de Cocido Negro - Termo de 1/2 litro	9.500	9.700	-2,06
16	Unidad	1	Provisión de Te - Taza de 150 cm3	2.700	2.783	-2,98
17	Unidad	1	Provisión de Te - Termo de ½ Litro	6.500	6.833	-4,87
18	Unidad	1	Provisión de Café Negro - Termo de 1 Litro	14.500	14.667	-1,14
19	Unidad	1	Provisión de Café con leche -Termo de 1 Litro.	16.000	16.000	0,00
20	Unidad	1	Provisión de Café con leche - Termo de 1/2 Litro.	9.500	9.617	-1,22
21	Kg.	1	Provisión de Chipa -Chipitas por Kg.	41.500	41.833	-0,80
22	Unidad	1	Provisión de Chipa - Chipitas por paquetes de 100 gr.	3.200	3.237	-1,14
23	Unidad	1	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas - Servilletas de Telas Colores a Elección	2.900	2.933	-1,13
24	Unidad	1	Provisión de Tablones cantina c/ manteles, cubre manteles y pollerón.	33.000	33.000	0,00
25	Unidad	1	Provisión de cubiertos - Tenedores Inoxidable	2.000	2.033	-1,62
26	Unidad	1	Provisión de cubiertos - Cucharitas p/ Helado	1.500	1.767	-15,11
27	Unidad	1	Provisión de Platos Playos	2.000	2.033	-1,62
28	Unidad	1	Provisión de cubiertos - Cuchillos Inoxidable	2.000	2.033	-1,62
29	Unidad	1	Provisión de Vasos de Vidrio para gaseosa (vasos largos)	2.000	2.367	-15,50
30	Unidad	1	Provisión de Copas champagne	1.800	1.867	-3,59
31	Unidad	1	Provisión de Copas para vino	2.100	2.367	-11,28

Graciela Medina
Comité de Evaluación

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación